

# ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS SUPERIORES DE GRADO EN DANZA

## GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA CURSO 2026-2027

NOMBRE **Preparación específica del bailarín y la bailarina en Danza Contemporánea**

### IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

|              |                                |      |             |          |          |       |
|--------------|--------------------------------|------|-------------|----------|----------|-------|
| MATERIA      | Técnicas de Danza y Movimiento |      |             |          |          |       |
| CURSO        | 3º                             | TIPO | Obligatoria | CRÉDITOS | 3 ECTS   | 2 HLS |
| PRELACIÓN    | Sin requisitos previos         |      |             | CARÁCTER | Práctica |       |
| PERIODICIDAD | Anual                          |      |             |          |          |       |

CALENDARIO Y HORARIO DE IMPARTICIÓN Consultables en página web [csdanzamalaga.com/alumnado/horarios](http://csdanzamalaga.com/alumnado/horarios)

| ESTILOS   | ESPECIALIDADES  | ITINERARIOS (3º y 4º Curso)   |
|---|---|---|
| <input type="radio"/> DANZA CLÁSICA<br><input type="radio"/> DANZA ESPAÑOLA<br><input checked="" type="radio"/> DANZA CONTEMPORÁNEA<br><input type="radio"/> BAILE FLAMENCO | <input checked="" type="radio"/> PEDAGOGÍA DE LA DANZA<br><input checked="" type="radio"/> COREOGRAFÍA E INTERPRETACIÓN | <input checked="" type="radio"/> DOCENCIA PARA BAILARINES/AS<br><input checked="" type="radio"/> DANZA SOCIAL, EDUCATIVA Y PARA LA SALUD<br><input checked="" type="radio"/> COREOGRAFÍA<br><input checked="" type="radio"/> INTERPRETACIÓN |

### DOCENCIA Y DEPARTAMENTOS

|              |                            |                                    |
|--------------|----------------------------|------------------------------------|
| DEPARTAMENTO | Departamento Danza Clásica | 29001391.dptoclasico@g.educaand.es |
| PROFESORADO  |                            |                                    |
|              |                            |                                    |
|              |                            |                                    |
|              |                            |                                    |
|              |                            |                                    |

TUTORÍAS Consultables en la página web [csdanzamalaga.com/alumnado/tutorias](http://csdanzamalaga.com/alumnado/tutorias)

### DESCRIPCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA EN EL MARCO DE LA TITULACIÓN

La presente guía docente queda regulada por la siguiente normativa:  
 Real Decreto 632/2010, de 14 de mayo, por el que se regula el contenido básico de las enseñanzas artísticas superiores de Grado en Danza establecidas en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.  
 Decreto 258/2011, de 26 de julio, por el que se establecen las enseñanzas artísticas superiores de Grado en Danza en Andalucía (Boja núm. 164 de 22 de agosto de 2011).  
 Orden de 19 de octubre de 2020, por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de las enseñanzas artísticas superiores y se regula el sistema de reconocimiento y transferencia de créditos de estas enseñanzas.  
 Asignatura troncal para el tercer curso del estilo de Danza Contemporánea para las especialidades Pedagogía de la Danza y Coreografía e Interpretación.

**CONTENIDOS Y COMPETENCIAS**

|                   |   |  |  |  |
|-------------------|---|--|--|--|
| <b>CONTENIDOS</b> | Trabajo específico para la mejora del rendimiento del bailarín y la bailarina de Danza Contemporánea. Conocimiento de los diferentes métodos de entrenamiento de la técnica contemporánea. (DECRETO 258/2011 de 26 de julio). |  |  |  |
|-------------------|---|--|--|--|

|                     |                                |              |                      |                        |
|---------------------|--------------------------------|--------------|----------------------|------------------------|
| <b>COMPETENCIAS</b> | TRANSVERSALES CT               | GENERALES CG | ESPEC. PEDAGOGÍA CEP | ESPEC. COREOGRAFÍA CEC |
|                     | 2, 3, 6, 7, 8, 12, 13, 15, 16. | 1, 6, 12.    | 2, 20.               | 1, 2.                  |

Puede consultarse el texto completo en la página web [csdanzamalaga.com/estudios/normativa](http://csdanzamalaga.com/estudios/normativa)

|  |  |
|--|--|
| <b>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS PROPIAS DE LA ASIGNATURA</b> | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Conocer métodos de desarrollo de la condición física y su aplicación a la Danza Contemporánea.</li> <li>2. Utilizar con propiedad la terminología específica de la materia y relacionarla con la terminología específica de la Danza Contemporánea.</li> <li>3. Conocer las acciones motrices básicas desde un punto de vista teórico y práctico, así como las progresiones específicas para la realización de los diferentes elementos del entrenamiento.</li> <li>4. Desarrollar la capacidad para encadenar acciones motrices e integrarlas en composiciones y en contextos específicos (calentamientos y estiramientos).</li> <li>5. Mejorar las capacidades motoras fundamentales (fuerza, potencia, resistencia, coordinación, flexibilidad...).</li> <li>6. Analizar, comprender, planificar y evaluar el entrenamiento físico en la Danza Contemporánea.</li> <li>7. Conocer las recomendaciones en la práctica de la actividad física.</li> <li>8. Valorar el papel de la preparación física en relación a la danza contemporánea.</li> </ol> |
|--|--|

**OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES**

Al tratarse de una asignatura práctica en la que el alumnado aborda las destrezas técnicas relativas al estilo de la Danza Contemporánea se recomienda que se implique en la adquisición de una preparación física óptima para poder abordar los diferentes contenidos.  
 El alumno debe tener un nivel medio avanzado para cursar esta asignatura en lo que se refiere a técnica e interpretación de la danza contemporánea, así como la creatividad. Aquel/lla alumno/a que tenga dificultades para seguir el proceso de aprendizaje en las sesiones impartida en la asignatura, se recomienda trabajar de manera independiente los contenidos de la misma.

## MÓDULOS DE APRENDIZAJE

Conceptos generales y conocimientos básicos anatómicos aplicados en la preparación física.  
 Acondicionamiento físico adaptado a la Danza Contemporánea.  
 Trabajo de fuerza.  
 Trabajo de flexibilidad.  
 Trabajo de resistencia.  
 Trabajo de velocidad.  
 Entrenamiento con accesorios.  
 Características de una sesión de entrenamiento en Danza Contemporánea.  
 Ejercicios para el trabajo de coordinación y entrenamiento físico.  
 Entrenamiento con diferentes desplazamientos en el espacio y en el trabajo de suelo.  
 Trabajo de entrenamiento y coordinación con sus correspondientes desplazamientos en el espacio del aula.  
 Trabajo de creación y diseño de calentamientos generales y específicos aplicados a la danza contemporánea.  
 Trabajo de creación y diseño de entrenamientos para la mejora de las capacidades físicas básicas.

## ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Implementan los currículos de las distintas materias y son actividades obligatorias, evaluables que se desarrollan durante el horario lectivo.  
 Masterclass, asistencias a cursos, ponencias, conferencias, así como eventos dancísticos y puestas en escenas organizadas por el Centro con la finalidad de complementar el aprendizaje del alumnado.  
 Dichas actividades serán ponderadas en el apartado de evaluación.

## ACTIVIDADES CULTURALES Y ARTÍSTICAS

Participación en la vida artística y cultural del centro.  
 Asistencia a espectáculos, conferencias, cursos, etc. que se celebren en el centro o fuera de él, de forma presencial o vía on line.  
 Potencian la apertura del centro a su entorno y procuran la formación integral del alumnado en aspectos referidos a la ampliación de su horizonte cultural y laboral. Se desarrollan fuera del horario lectivo

## METODOLOGÍA

La metodología que se llevará a cabo para el aprendizaje de la asignatura de Preparación específica del bailarín y la bailarina en Danza Contemporánea será activa y participativa, favoreciendo la investigación y el autoaprendizaje a partir del trabajo desarrollado en las diferentes sesiones. De esta manera, se pretende en todo momento un aprendizaje significativo. Donde el alumno no solo estudie los contenidos, sino que los asimile y los haga suyos, de modo que facilite su puesta en práctica. Se llevarán a cabo clases prácticas apoyadas por diversa documentación complementaria en relación con la materia. Asimismo, se propondrán diversas actividades teórico-prácticas que refuercen lo aprendido.

Se realizará una adaptación en cuanto a la temporalización de la dinámica de la clase para permitir el desarrollo de los contenidos a reforzar.

En el caso excepcional de tener que desarrollar las clases de forma no presencial, el profesorado establecerá con su grupo de alumnos, los medios telemáticos oportunos para seguir el proceso de enseñanza aprendizaje.

Con las tutorías docentes el objetivo será proporcionar el andamiaje necesario a cada alumno, en función de sus necesidades de aprendizaje, de manera que estas sesiones sean un complemento de las mismas, afianzando los aprendizajes adquiridos. Estas tutorías podrán ser individuales o grupales en función de las necesidades de cada caso.

## CONCRECIÓN DE MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La función tutorial junto a la Comunidad Educativa colaborarán en la adaptación de los medios de acceso al aprendizaje, compensando las dificultades y desarrollando las potencialidades únicas y diversas del alumnado. En caso de necesidad de apoyo educativo se garantizarán medidas de adaptación que garanticen la igualdad de oportunidades, la no discriminación y accesibilidad universal.

De manera específica en la asignatura, Preparación específica del bailarín y la bailarina en Danza Contemporánea, se concretarán según el caso de cada alumno, procurando atender en la medida de lo posible la individualidad de cada alumno en función de sus respectivas posibilidades y situaciones personales, aunque se establecerán unos mínimos exigidos para superar la asignatura.

## PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO

El resultado final obtenido por el alumnado se calificará en función de la escala numérica de «0» a «10», con expresión de un decimal según el grado de consecución de los criterios de calificación. Las calificaciones inferiores a «5,0» tendrán la consideración de calificación negativa. Cuando el alumnado no se presente a las pruebas estipuladas en cada convocatoria y se le consigne la expresión «NP» (No Presentado), tendrá la consideración de calificación negativa. La evaluación en Primera Convocatoria Ordinaria se realizará de manera continua a través de las actividades evaluables programadas para el curso académico. En caso de no superar la asignatura a través de esta modalidad, se realizará una prueba final que tendrá carácter de Prueba de Evaluación única, que valorará el grado de adquisición de todas las competencias de la asignatura.

Dicha Prueba de Evaluación única, será idéntica para las diferentes convocatorias ordinarias y extraordinarias, consistiendo en una prueba compuesta en dos bloques, que contemplen los contenidos de la asignatura, en la que el alumno realizará una sesión destinada al calentamiento general (enfocado a la danza contemporánea) y una segunda parte de entrenamiento específico de la mejora de las capacidades motoras fundamentales: fuerza, resistencia, flexibilidad...).

| CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESPECÍFICOS  | COMPETENCIAS RELACIONADAS  |             |              |              |
|--|----------------------------|-------------|--------------|--------------|
|  | TRANSVERSALES              | GENERALES   | ESPECIALIDAD | C.E. PROPIAS |
| I. Conoce métodos de desarrollo de la condición física y su aplicación a la Danza Contemporánea.   | 3, 8, 13                   | 1, 2, 6, 12 |              | 1            |
| II. Reconoce y utiliza con propiedad la terminología específica de la materia y la relaciona con la específica de la Danza Contemporánea.  | 2, 3, 8, 13                | 1, 2, 6, 12 | 2            | 2            |
| III. Conoce las acciones motrices básicas desde un punto de vista teórico y práctico, así como las progresiones específicas para la realización de los diferentes elementos del entrenamiento/s. | 2, 3, 8, 12, 13, 15        | 1, 2, 6, 12 | 2            | 3            |
| IV. Desarrolla la capacidad para encadenar acciones motrices e integrarlas en composiciones en contextos específicos (calentamientos y estiramientos).   | 2, 3, 8, 12, 13, 15        | 1, 2, 6, 12 | 2,20         | 4            |
| V. Mejora las capacidades motoras fundamentales (fuerza, potencia, resistencia, coordinación, flexibilidad...).  | 3, 8, 13                   | 1, 2, 6, 12 | 2            | 5            |
| VI. Analiza, comprende, planifica y evalúa el entrenamiento físico en la Danza Contemporánea.  | 2, 3, 8, 13                | 1, 2, 6, 12 | 2,20         | 6            |
| VII. Conoce las recomendaciones de la práctica de la actividad física.   | 2, 3, 8, 13, 15            | 1, 2, 6, 12 | 1, 2         | 7            |
| VIII. Valora el papel de la preparación física en relación a la danza contemporánea.   | 3, 6, 7, 8, 12, 13, 15, 16 | 1, 6, 12    | 1            | 8            |

## SISTEMA DE PARTICIPACIÓN DEL ALUMNADO EN LA EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA

La participación del alumnado estará presente en todos los aspectos y procesos de evaluación, fomentando la capacidad para argumentar y expresar los pensamientos teóricos, analíticos, estéticos y críticos sobre la interpretación, la coreografía y la pedagogía de manera oral y escrita. La autoevaluación, sin ser ponderada de manera cuantitativa, formará parte del desarrollo de las competencias transversales de formación de juicios artísticos y estéticos (CT5). Del mismo modo la formación de espacios de conocimiento y esfuerzo colectivo formaran una actividad constante y consciente de coevaluación de toda la actividad docente, incluyendo todos los aspectos que permitan la mejora de la calidad educativa (CT6,CT9).

# CONCRECIÓN DE CRITERIOS DE EVALUACIÓN SEGÚN CONVOCATORIA

## PRIMERA CONVOCATORIA ORDINARIA

| ACTIVIDAD EVALUABLE   | CALENDARIO  | INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN  | CRITERIOS DE CALIFICACIÓN   | POND. |
|---|---|---|---|-------|
| <p>1ª ACTIVIDAD EVALUABLE</p> <p>Prueba práctica:</p> <p>-Realización de una sesión destinada al calentamiento general (enfocado a la danza contemporánea).</p>   | Consultable en el apartado Actividades Evaluables de la página web. | <p>Grabaciones</p> <p>Hoja de observación</p> <p>Registro de asistencia</p> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Correcta ejecución de los ejercicios (I, II, III, IV)</li> <li>- Calidad en la ejecución de los ejercicios.(I, II, III, IV)</li> <li>- Alineación, postura correcta y conocimiento de la anatomía en la realización de los ejercicios.(II, III, IV)</li> <li>- Conocimientos de las particularidades la técnica y ejercicios del acondicionamiento físico.(I, II, III, IV, V).</li> <li>- Conciencia corporal.(I, II, III, IV)</li> <li>- Correcta organización, distribución y exposición de los conocimientos y contenidos planteados (III, VII, VIII)</li> <li>- Uso adecuado de la terminología y su correcta aplicación. (II)</li> <li>- Atención y memorización de los ejercicios. (III)</li> <li>- Respuestas a las indicaciones. (V)</li> <li>- Iniciativa y espíritu emprendedor (IV)</li> </ul> <p>(Cada criterio pondera individualmente un 2%)</p> | 20%   |
| <p>2ª ACTIVIDAD EVALUABLE</p> <p>Prueba práctica:</p> <p>- Realización de una sesión de entrenamiento específico para la mejora de las capacidades motoras fundamentales, (fuerza, resistencia, flexibilidad...).</p>   | Consultable en el apartado Actividades Evaluables de la página web. | <p>Grabaciones</p> <p>Hoja de observación</p> <p>Registro de asistencia</p> | <p>Mismos criterios de calificación</p> <p>(Cada criterio pondera individualmente un 3%)</p>  | 30%   |
| <p>3ª ACTIVIDAD EVALUABLE</p> <p>Prueba teórico-práctica:</p> <p>- Diseño y ejecución de una sesión de entrenamiento específico que integre la mejora de las capacidades motoras fundamentales, (fuerza, resistencia, flexibilidad...).</p> <p>Se establecerá el tipo de técnica, la duración así como las consignas/ indicaciones que se estimen convenientes.</p> | Consultable en el apartado Actividades Evaluables de la página web. | <p>Grabaciones</p> <p>Hoja de observación</p> <p>Registro de asistencia</p> | <p>Mismos criterios de calificación</p> <p>(Cada criterio pondera individualmente un 4%)</p>  | 40%   |
| <p>4ª ACTIVIDAD EVALUABLE</p> <p>Actividades complementarias</p>  | Se atenderá al calendario organizativo del Centro                   | Registro de asistencia  | Participación en las actividades complementarias propuestas por el Centro   | 10%   |
| Examen de Evaluación Única. Realización y diseño, por parte del alumno/a, de una parte destinada al calentamiento general y otra parte al entrenamiento específico  | Según convocatoria oficial publicada                                | Grabaciones<br>Rúbricas   | Criterios y ponderación idénticos a las pruebas de evaluación de la segunda convocatoria ordinaria y convocatorias extraordinarias referidas en pág.7.  | 100%  |

### OBSERVACIONES

El alumnado decidirá en la fecha y hora de la 1ª Convocatoria Ordinaria, si opta por recuperación de las actividades evaluables o por examen de Evaluación Única. La calificación final corresponderá a la opción seleccionada por el alumnado. Las fechas de las actividades evaluables pueden sufrir modificación debido a aspectos organizativos del Centro. El alumnado podrá solicitar cambio de fecha de actividad evaluable por los siguientes motivos: baja médica, concurrencia a exámenes oficiales o contrato laboral afín al ámbito dancístico, debiendo acreditarse con el justificante pertinente. El docente decidirá la fecha de realización de dichas actividades.

